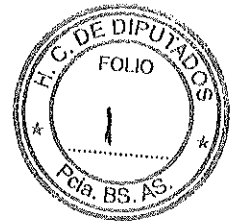




EXPTE. D-

1259

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo, cultural, histórico y de derechos humanos la reedición de la obra *“Atravesando la noche. 79 sueños y testimonio acerca del genocidio”*, de la autora platense Andrea Suárez Córlica, por su valioso aporte a la construcción de la memoria colectiva, la promoción de los derechos humanos y la transmisión intergeneracional de la historia reciente.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la reedición del libro “**Atravesando la noche. 79 sueños y testimonio acerca del genocidio**”, de la autora Andrea Suárez Córlica, obra que constituye un aporte significativo en el campo de la memoria, la literatura y los derechos humanos.

En esta obra, la autora convierte la memoria en narrativa, entrelazando lo personal y lo colectivo. A partir del asesinato de su madre, Luisa Marta Córlica, ocurrido en el año 1975 a manos de la organización parapolicial Triple A-CNU, reconstruye una identidad atravesada por el terrorismo de Estado, dando cuenta de las marcas profundas que este dejó en las trayectorias individuales y familiares.

La reedición del libro reúne 79 relatos de carácter onírico, junto con testimonios, cartas y archivos que dialogan entre sí, conformando una trama narrativa que se proyecta como una bitácora de décadas de militancia, de búsqueda de justicia y de construcción colectiva en el marco de las luchas por Memoria, Verdad y Justicia.

En este sentido, la obra no solo reviste un valor literario, sino también político y testimonial, en tanto da cuenta de los procesos históricos que atravesaron a nuestro país, y del rol fundamental que han tenido las organizaciones de derechos humanos en la reconstrucción del tejido social y en la consolidación de políticas públicas orientadas al juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad.

Cabe destacar que Andrea Suárez Córlica, nacida en la ciudad de La Plata en 1966, es artista visual, poeta, archivista y performer, y ha sido cofundadora de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

agrupación H.I.J.O.S. La Plata en el año 1995. Su producción artística se encuentra profundamente ligada a su biografía y a la construcción de memoria, desarrollando una poética que vincula el arte con los procesos de elaboración subjetiva y colectiva frente a las violencias del pasado.

Asimismo, el texto pone en valor el rol del arte y de los objetos como herramientas de elaboración, resignificación y sanación frente a la ausencia, transformando el silencio en relato público y en memoria histórica compartida. A través de una prosa íntima y conmovedora, la autora invita a reflexionar sobre las huellas del terrorismo de Estado y sobre la necesidad de construir sentidos que permitan proyectar un futuro basado en el respeto por los derechos humanos.

En un contexto en el que resulta indispensable sostener y fortalecer las políticas de memoria, la reedición de obras como la presente adquiere una relevancia particular, en tanto contribuye a la transmisión de la historia reciente a las nuevas generaciones y a la consolidación de una sociedad democrática, crítica y comprometida.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.



JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pro. de Bs. As.